

DIARIO DE TORTOSA



Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 25 de Junio de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

Mes adelantado. 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.010

Teatro del Balneario COMPANIA DE OPERA ITALIANA

LISTA DE LA COMPANIA

Director Maestro-Concertador

D. José Sabater.

Tenor

LUIS CANALDA

Contralto

Conchita Callao.

Baritono

Luis Almodovar.

Bajo

Conrado Giral.

Tiples

Magda Badals, Mercedes Triguero.

Tenor comprimario, Antonio Oliver.

Bajo Id., Carlos Dotti.

Director de escena, Guido Borelli.

Apuntador, José Capdevila.

30 profesores de orquesta

20 coristas de ambos sexos

PRECIOS

Por función

Palcos. 26'15 ptas.

Butacas. 4'35 »

Asientos fijos. 2'60 »

Entrada a palco. 1'75 »

general. 0'90 »

Niños y militares. 0'60 »

Abono para las dos funciones

Palcos. 50'00 ptas.

Butacas. 7'85 »

Asientos fijos. 4'40 »

Timbre y recargo mendicidad a cargo del público.

El abono para las dos funciones ha quedado abierto en el establecimiento de los Sres. Homedes y Miquel, Gil de Ferrich, 3.



Nuevo Hotel Internacional

CONDE DE RIUS, 17, Y AUGUSTO, 26. TARRAGONA

TRIBUNA LIBRE

A los terratenientes del Delta derecho del Ebro

Confesamos que hemos estado algunos días perplejos en el sentido de fijar nuestra verdadera norma de conducta ante el caso excepcional en que las circunstancias nos han colocado. El día 5 del mes actual nos sorprendió desagradablemente la inserción en este mismo DIARIO de un artículo en el cual se aludió a nuestra Sociedad, acumulando cargos gratuitos contra la misma, como sucesora de los derechos del Sr. Marqués de Capmany, utilizando por cierto para ello un lenguaje más despectivo que descortés, más provocador que despectivo.

Nuestros justos títulos adquiridos, nuestra educación individual y colectiva, nuestra respetuosa atención que hemos guardado y procuraremos guardar siempre en nuestras relaciones con el público dentro de nuestra actuación social, no nos permiten ser incautos que traguemos el vulgar anzuelo del escándalo en forma de polémica periodística de mala ley, para sacar las cosas de quicio y hacernos desviar por derroteros que no son, ni han sido nunca, los indicados para que ni un individuo, ni una entidad jurídica, conscientes de su propia dignidad y amparados por la justicia y razón del fin que persiguen, intenten elegir en busca de la reivindicación de sus derechos.

Soportamos también con estoica pasividad los insultos que se nos dirigen en el indicado escrito, porque consideramos a su autor ya bastante castigado por haber debido de encerrarse dentro de la escafandra del anónimo para bucear en la corriente de la opinión, lanzando palabras y conceptos que de ningún modo hubiese suscrito, sin exponerse a un seguro y grave percance, una persona culta y veraz.

No obstante, como quiera que una de las prácticas finalidades perseguidas por el autor anónimo ha sido procurar crear prejuicios y hacer nacer recelos en contra de nuestra lógica actuación, nos vemos precisados a acudir a la imparcialidad del mismo DIARIO para decir a los terratenientes del Delta derecho del Ebro, rogando la indulgencia del restante público, desinteresado en este asunto, quienes

somos, de dónde venimos y a dónde vamos.

¿Quiénes somos? Utilizando el perfecto derecho que tiene todo ciudadano español de reunirse con otros para constituir cualquiera de las clases de sociedad, autorizadas por la Ley, constituimos y domiciliamos en Barcelona una sociedad civil particular denominada «Riqueza Rústica», de cuyo nacimiento, filiación y fines podrán dar detallada razón a quienes interesen en la Notaría de D. Alberto Gabarró Torres, del Ilustre Colegio Notarial de la misma ciudad.

¿De dónde venimos? Pues, ejercitando otro perfecto derecho de cada ciudadano español de adquirir mediante justos títulos cuanto por justos títulos se le venda, adquirió nuestra sociedad, mediante escritura pública otorgada por el mismo Notario antes citado, de D. Juan Mitjans Badell, una finca de 4.044 hectáreas, sita en el Delta derecho del Ebro, términos de Tortosa y Amposta, partida de la Enveja, inscrita en los respectivos Registros de la Propiedad de estas dos ciudades, como inscrita en los mismos Registros estaba también una hipoteca sobre toda dicha finca a favor del vendedor Sr. Mitjans, a quien le fué adjudicada aquella judicialmente, a consecuencia de un juicio ejecutivo seguido contra los derechohabientes del tan en esta comarca zarandeado Sr. Marqués de Capmany, por haber éste dejado impagados capital e intereses de tal hipoteca, y le fué además adjudicada dicha finca a nuestro vendedor Sr. Mitjans, oído bien, terratenientes del Delta, porque, a pesar de los edictos correspondientes publicados, no hubo nadie que se presentase a licitar en la subasta anunciada, y como quedó ésta desierta por falta de postor, hizo uso el ejecutante de su perfecto derecho y pidió al Juzgado la adjudicación de la finca a su favor, habiéndosele concedido la misma en la forma prescrita por la Ley.

¿A dónde vamos? Pues también, a dar cumplimiento efectivo de otro perfecto derecho que tiene cualquier español de utilizar el dominio y usufructo de toda propiedad legal y legítimamente adquirida e inscrita a su favor en el correspondiente Registro de la Propiedad.

Ahora bien; nosotros, amparados para la justa defensa de nuestra adquirida propiedad por perfectos títulos entre sí eslabonados, sin solución de continuidad durante siglos, los cuales ponemos noblemente a la disposición y examen de cuantos deseen

con recto afán y buena fé adquirir por sí propios la convicción de nuestro derecho; no ignoramos que, por varias concausas que no es ésta ocasión oportuna, ni lugar adecuado para describir, se halla de hecho ocupada casi toda nuestra finca por personas, quienes a solas con su conciencia no pueden de ningún modo engañarse sobre el verdadero alcance de los títulos que poseen, los que realmente los posean.

¿Y cuál ha sido nuestra conducta ante todos ellos? Ahora sí que no podemos menos de retar al anónimo autor del publicado artículo a que cite un sólo hecho, una sola tentativa de hecho con el cual hayamos procurado hasta ahora atemorizar ni menos explotar, material, ni moralmente, a ningún terrateniente, ni aún antes de la exuberante cosecha de arroz última, no obstante ser nosotros tan perfectos propietarios, como hoy, de nuestros derechos.

¿Y se quiere saber a qué obedece nuestra tal conducta? Pues, sencillamente, porque nosotros no conservamos ningún nexo con los que no han precedido en la posesión de nuestros derechos; porque nosotros no venimos a esta rica comarca, digna de mejor suerte, en son de guerra, sino que somos portadores de la simbólica rana de olivo; porque nosotros, ante la hermosa e imponente visión del Delta en plena actividad, haciendo emerger la tenacidad y esfuerzo de sus cultivadores del seno de las aguas encharcadas las tiernas plantas arrozales como promesas de riqueza y de vida, no hemos podido concebir planes de destrucción y ruina, sino de cohesión y progreso, considerándonos obligados a buscar todos los medios posibles para ser nosotros el lazo de unión de todos esos elementos individuales, hoy dispersos y disgregados, hasta conseguir formar un conjunto homogéneo y un todo armónico dentro de los cuales se den un constante y fecundo abrazo el trabajo y el capital, la remuneración y el esfuerzo, el hecho y el derecho.

Por todo esto, nosotros, antes de llamar a la puerta de la Ley para que con su suprema fuerza ampare la misma nuestro derecho contra las pretensiones de terceros o n. l. aconsejados, queremos intentar la solución armónica y amistosa, adquirida por propia convicción de los interesados, quienes, lejos de verse despojados de lo que posean, no sólo podrán poseerlo bien legítimamente y con título de propiedad perfecto, sino que,

amparados por nuestra más firme y legal evicción contra cuantos intentasen por cualquier concepto perturbarles en el libre ejercicio de los derechos por nosotros a ellos transmitidos, puedan evitar las fatales consecuencias que emanan de la incertidumbre de la eficacia de sus títulos y logren dignificarse mejorando moral y materialmente.

Ya sabéis, terratenientes del Delta, quiénes somos, de dónde procedemos y a dónde nos dirigimos; vuestra conciencia y vuestra propia conveniencia deberían ser vuestros mejores consejeros para trazar el camino que debéis seguir y definir la actitud que debéis adoptar ante nosotros; nuestra sociedad os tendrá siempre abiertas todas sus puertas y os recibirá en la mejor disposición de atender vuestros justos ruegos y premiar vuestros probados esfuerzos, de modo que no sufran menoscabo esencial ni vuestros intereses, ni nuestros derechos, borrando con la esponja de la magnanimidad transgresiones de derecho pasadas.

De todos modos, hemos de advertir noblemente que nosotros no cejaremos en nuestro empeño; tardaremos todo lo más posible a pronunciar nuestro definitivo dilema: O con nosotros, o contra nosotros; pero, sea por los medios de la persuasión razonada, sea por mandato inexorable de la Ley y siempre dispuestos a acudir a todos los terrenos, procuraremos alcanzar el objetivo que nos hemos propuesto, por ser de justicia y de razón.

Antes de terminar, nos permitimos observar a quienes en lo sucesivo, desde la prensa o fuera de ella, intentasen molestarnos con sus ataques, que para los que cubriéndose con el anónimo o dando la cara, empuñen la navaja del hampa literaria o el puñal del matonismo periodístico, contestaremos sistemáticamente con la fuerza de la Ley y la sanción de la Justicia; pero los leales que noblemente y por convicciones arraigadas esgriman la espada de caballero y nos inviten a cruzarla con la nuestra, nos encontrarán siempre en ademán de respetuoso saludo y en disposición de cruzar los aceros de lógica para que su choque produzca la chispa de la razón.

Por «Riqueza Rústica»,
J. ALEMANY.

PRECIOS SIN COMPETENCIA : : :
JOSÉ GINÉ
Al 28 de cada mes. Fonda Barcelonesa

BIBLIOGRAFÍA

La Casa PROMETEO, de Valencia, acaba de publicar los famosos poemas de Homero traducidos del griego por Leconte de Lisle.

El gran poeta francés, apreciando la desorientación que sufría el público por las falsas versiones de las obras de Homero, acometió la tarea de traducirlas nuevamente, retrocediendo hasta las fuentes primitivas. El más grande de los poetas no fué traducido esta vez por un profesor de griego, sino por un gran poeta. La *Ilíada* y la *Odisea* traducidas por Leconte de Lisle son obras completamente nuevas. Todo en ellas es distinto de las traducciones anteriores: el ambiente, el modo de hablar de los personajes, hasta sus nombres, restaurados con arreglo a la verdad.

Los poemas venerables que bajo la pluma de traductores académicos nacieron dormidos, tienen ahora el movimiento, el interés novelesco y el enérgico relieve de una epopeya de nuestros días.

La edición, primorosamente presentada, lleva unas preciosas cubiertas en colores y viñetas de arte griego. Su precio es sólo el de una peseta el volumen. La *Ilíada*, que acaba de ponerse a la venta, consta de dos tomos, traducción completa. La *Odisea*, que se publicará en breve, constará igualmente de dos volúmenes.

Seguirán a estas obras las demás de los clásicos griegos traducidas de nuevo por el gran poeta francés, cuya versión fiel y evocadora ha señalado un prestigio en el mundo literario.

NOTICIAS

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio en fecha de ayer recibió del Excmo. Sr. Ministro de Estado el telegrama siguiente:

«Tengo gusto participarle que, según telegrafía Embajador S. M. de Londres, Tribunal presas decretó libertad dos expediciones aceite oliva detenidas Syastizia 10, 27 vapor «Solferino», del inflamatórios

Como, etc. afirma
po a desfetcents, 151, dir
actuació, esta n. ayer
volvieron ent anul. estos acc. ubascos
en esta a, fins al os. correspondiente ad. a. a. l. é caus. truenos y relámpagos.

Los efectos del ten. pue on desastrosos para la agricul. l acei.
Hasta la hora que, a cola se edición hace hoy un bu.

Agencia Barcelonesa

de Información y Publicidad

BAILÉN 63, 2.ª.—BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes, del extranjero.—Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas e informaciones gráficas.

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALOUILER

DISPONIBLE

Motel Central Restaurant del Jardín

José Forcada

Plaza del Pino
entrada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reúne todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capita que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y fran- cesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.
Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL

Acelera Convalecencias
Aumenta el Apetito

Pídanse prospectos a CalloL-Barcelona

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita



EL BRUCH

Domicilio Social: Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220.40 y percibieron sus herederos de «El Bruch», 18.876'50 ptas.

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Páñols, Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

An uncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

GRAN HOTEL EUROPA TARRAGONA

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Junio el vapor «Príncipe de Asturias».

Saldrá de Barcelona el 9 de Junio el vapor «Barcelona».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York,

Vapor «Cádiz» saldrá de Barcelona el 7 de Junio.

Admitiendo carga y pasajeros para este puerto.

Servicio rápido y de lujo directo para Habana, Santiago de Cuba y

scribi sus billetes quincenales

directo para Habana, Santiago de Cuba y

Matanzas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago

de Cuba, Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma

New-Orleans, con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sa-

guay, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto

Padre y Barahona, Santiago de Cuba.

La carga se instala en el muelle de las Baleares.

Prestan servicio los vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de

1.ª y 2.ª clase. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se

aloja en el camarote eléctrico, Telégrafo Marconi.

Compañía Romulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II

—ELONA.

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Teléfono, 331
BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creación de F. Vibert
LYON (Francia)

Máquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.

Rembla Estudios, 18
BARCELONA

Fotografía artística

EDITH
Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

HERMOSO REGALO

a los lectores de DIARIO DE TORTOSA

Con el fin de dar a conocer nuestra Casa, durante solo diez días ofrecemos a todos los lectores de este periódico un PRECIOSO REGALO, cuyo valor no será inferior a 25 pesetas, a elegir en nuestro Catálogo general.

Ofrecemos este regalo, ABSOLUTAMENTE GRATIS, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa a sus amigos y conocidos.

Para recibir nuestro catálogo, mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al

Sr. B. MARÉS, director del Establecimiento Williams

Puerta Ferrisa, 23.—BARCELONA